

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA

Empresa: EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS CONVIDA.

Fecha: 11 de noviembre de 2025

Lugar: Bogotá

Responsable de inspección: Diego Sánchez

1. Objeto del informe

El presente documento tiene como finalidad dejar constancia de la verificación e inspección técnica realizada al material objeto de comercialización, con el fin de determinar su estado, condiciones y viabilidad para la venta por sistema de pesaje en el mercado correspondiente.

2. Antecedentes y alcance

La inspección técnica se llevó a cabo en las instalaciones de EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS CONVIDA, con el propósito de evaluar el material objeto de comercialización. El alcance de la inspección comprendió la verificación de las condiciones físicas, almacenamiento, de manejo y de pesaje, con el fin de garantizar su adecuada comercialización.

3. Actividades realizadas

- Revisión visual y técnica de las características del material.
- Verificación de condiciones de almacenamiento y manejo.
- Inspección del cumplimiento de criterios técnicos establecidos para la comercialización.
- Toma de registros de pesaje y clasificación del material.



Figura 1. Pesaje de material

4. Resultados de la inspección

- El material no cumple con las condiciones técnicas requeridas para su disposición y comercialización; no obstante, resulta más apto para su venta mediante el sistema de pesaje por kilogramo.
- Se encuentra en estado adecuado para ser valorizado y comercializado en el mercado.
- Se verificó que el sistema de control de pesaje garantiza la transparencia de la transacción.

Los materiales para comercialización se certifican como Activos mobiliarios.

Etiquetas	Cantidad Uni	Peso Kg	Valor Kg	Total
Lateral de 2,8 X 0,9 m	69	20,5	\$ 1.950	\$ 2.758.275
Lateral de 4,90 X 0,9 m	37	35,2	\$ 1.950	\$ 2.539.680
Lateral de 5,96 X 0,85 m	46	42,7	\$ 1.950	\$ 3.830.190
Piso en listones de madera	8779	1,01	\$ 350	\$ 3.103.377
Viga de 2,04 m	1028	6,7	\$ 1.950	\$ 13.430.820
Viga de 2,43 m	524	8,05	\$ 1.950	\$ 8.225.490
Total	10483			\$ 33.887.832

5. Conclusiones

De acuerdo con la inspección técnica realizada, se concluye que el material evaluado no cumple con las condiciones técnicas necesarias para una comercialización diferenciada o especializada; sin embargo, se encuentra en condiciones aptas para su venta mediante la modalidad de pesaje por kilogramo, garantizando su adecuada disposición y aprovechamiento en el mercado.



Jose Diego Sanchez

Representante Legal.

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN TÉCNICA

El suscrito, Jose Diego Sánchez, en calidad de, Representante Legal de la empresa Puerto RAEE hace constar que:

Después de realizada la verificación e inspección técnica correspondiente en la EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS CONVIDA, así como el análisis de condiciones de comercialización en el mercado, se determina que el material evaluado no cumple con los requisitos técnicos y de control establecidos, razón por la cual se encuentra apto para su venta mediante sistema de pesaje por kilogramo.

Este certificado se expide a solicitud de parte interesada, para los fines pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de noviembre de 2025.



JOSE DIEGO SANCHEZ GARCES

Representante Legal - Gerente